POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

★ ★ ★ ★

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1205

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 59/2014, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL - PLURIANUAL". ID 281607.

Asunción, 26 de noviembre de 2014

VISTO: El Acta Nº 111 de Recepción, Apertura de fecha veinte y cuatro de noviembre de 2014 y el Informe de Evaluación de fecha 26 de noviembre de 2014, de la Licitación de referencia.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

COMANDANCIA

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 59/2014, para la "Contratación de Seguro de Vida para el Personal de la Policía Nacional - Plurianual". ID 281607, al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el resultado y la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 59/2014, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL - PLURIANUAL" - ID 281607, al COASEGURO RUMBOS S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS Y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., el monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 5.135.000.000 (Guaraníes cinco mil ciento treinta y cinco millones), siendo esta una adjudicación plurianual por lo que corresponde al Ejercicio Fiscal 2014 la suma de G. 55.711.464 (Guaraníes cincuenta y cinco millones setecientos once mil cuatrocientos sesenta y cuatro) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2015 la suma de G. 5.196.288.536

★ ★ ★ ★

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1205

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 59/2014, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL - PLURIANUAL". ID 281607.

Ejercicio Fiscal 2015 la suma de G. 5.196.288.536 (Guaraníes cinco mil ciento noventa y seis millones doscientos ochenta y ocho mil quinientos treinta y seis).

Artículo 2° NOTIFICAR de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° FORMALIZAR el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

BERNARDINO MONGES ESPINOZA
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete